

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Jueves 10 de Marzo de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 8.103

Año XXVIII
Capital en mes . . . 1 peseta
Trimestre . . . 3
Semestre . . . 6
Anual . . . 12
Número suelto: 5 céntimos

TELÉFONO NÚMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados, de dos años, que ofrecen los viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora Vinda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

ESTACA Y ESTAQUILLA

Se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderlos servir con puntualidad.

La persona

que en la semana pasada haya cambiado un impermeable en el Café Suizo, puede en dicho café pasar á descambiarlo.

Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país, en Zamora, en el almacén de coloniales de los señores PUENTE y ALONSO.

Instalaciones de agua

Precios módicos

Contadores

Sistema de disco y turbina á cargo del maestro fontanero, Eduardo Bösch

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53

El Ayuntamiento y la Eléctrica

Aunque públicamente nada se ha tratado y por tanto parece natural que nosotros no lo conozcamos, hemos podido saber, que aunque las corrientes de la Eléctrica no son todo lo buenas que deberían (y esto lo atestiguan el apagón de antañoche) con nuestro Municipio, se ha iniciado una inteligencia para colocar los suprimidos arcos voltaicos en la calle Mayor principal y hasta, según hemos oído, aumentar su número á doce para que dicha calle tenga por igual el alumbrado.

El pensamiento le encontramos muy atinado y deseáramos llegase á su pronta realización; pero..... y el pero es lo malo, que la Sociedad Eléctrica exige se la abonen por este servicio CINCO MIL pesetas anuales, aparte, como es consiguiente, de las 32.000 que el Ayuntamiento tiene consignadas para el actual alumbrado, sin que en éste figure, por lo que hemos oído, el fluido que consume en las dependencias, puesto que se han colocado contadores, y esto es de presumir sea para conocer el consumo y cobrarle.

La proposición para instalar nuevamente los arcos voltaicos, fué hecha privadamente á los ediles al terminar la sesión de ayer, por el presidente del Consejo de la Eléctrica y sabemos que fué recibida con notorio disgusto por algunos, por entender que era una exigencia de la Empresa, á la que el Ayuntamiento guarda una serie de consideraciones, que bien merecían mayor atención por parte de aquella, citándose entre otras muchas concesiones que se la han hecho gratuitamente, el de cesión y ocupación de terrenos en la vía pública para la colocación de los transformadores, el que no se ha impuesto ningún gravamen en la colocación de postes para el tendido de los cables, ni tampoco arbitrio sobre éstos. Ante esta serie de consideraciones, sabemos que hubo un concejal que, con

el fin de armonizar los intereses del Ayuntamiento y de la Eléctrica, propuso que se abonarán á ésta tres mil pesetas mensuales para todo el servicio que tiene el Ayuntamiento con más la instalación de los doce arcos voltaicos ofrecidos.

El Presidente del Consejo de la Eléctrica, oyó esta proposición y dijo que no estaba facultado para aceptarla; pero sí que la haría conocer al Consejo en la reunión que celebrará el próximo día 15.

Bien está que la Eléctrica trate de no perjudicar sus intereses concediendo gratuitamente los focos que hicieron hasta últimos del año anterior, y que procure recandar cuanto más la sea posible en beneficio de sus accionistas y justo es que el Ayuntamiento pague todo el servicio que necesite con religiosidad; pero no es menos cierto que los representantes del pueblo miran también los intereses de éste y exigen á la Eléctrica el cumplimiento de lo que tiene estipulado y es seguro, que exigiendo á la Sociedad que las lámparas tengan la intensidad lumínica que marca el contrato, podrá reducirse el número de las que hoy existen y que lucen menos que los antiguos quinqués de petróleo, no porque el servicio no haya mejorado, sino porque las lámparas están demasiado gastadas y hasta puede creerse que se llevan á la vía pública las que han sido retiradas por inservibles para los particulares.

Abñese á la Eléctrica, cuanto en justicia demande y cumpla el Ayuntamiento como debe para con ella; y después exija á la Sociedad á lo que está obligada, y verá entonces el Ayuntamiento cómo sale beneficiado y la Eléctrica reconocerá la imposibilidad de seguir siendo tan exigente como parece serlo por la exclusividad de que goza, y no la quedarán ganas de prorrogar el contrato, aunque éste es bien perjudicial para el erario municipal, y no decimos nada en lo que afecta á los vecinos, porque á éstos no hay más que oírlos hablar de la privilegiada Empresa, á pesar de que ha acumulado una de máquinas que no impiden que á diario, ó poco menos, suceda alguna avería, de la que solo el vecindario sale perjudicado.

CARTA DE MADRID

Marzo 9

Sr. Director:

En el Consejo de hoy se estudiarán cuestiones importantes, entre ellas, la relativa al estado actual de nuestra Hacienda. El gobierno no se reúne para tratar ni medidas de personal, en que el anterior gobierno desarrollaba una actividad baldía y estéril, sino para proponer y deliberar en asuntos que convienen al buen gobierno y á la mejor marcha de los servicios públicos.

En este concepto, ya merece un aplauso el gobierno.

Luego se equilibrará su labor ó se aplicarán á ellas las pesas espirituales más adecuadas para saber si pesan más en tal labor los aciertos que las equivocaciones, ó viceversa; pero mientras tanto, los consejos de ministros no se celebran para reñir batallas sobre cosas pequeñas sino para ejercitar el conocimiento en estudios útiles; y únicamente pueden serlo por el provecho que le reporten al país.

Hay que hacer el aprecio debido de esta buena disposición del Gobierno, cualquiera que sea la distancia que en lo político separe al lector del gobierno;

pero todo espíritu imparcial reconocerá con nosotros, que sin buscar efectos para la galería, el gobierno pone un noble empeño y una gran fé y una buena voluntad en dominar todas las cuestiones profundamente convencido de que estudiándolas á conciencia se consigue al presente el bien de no producir el mal que se origina de todo desconocimiento.

Pero sobre todo lo dicho, va resultando en las funciones del Gobierno que preside el señor Canalejas, una nota de seriedad que en muchísimas ocasiones hubimos de conocer y aplaudir en el gobierno del Sr. Maura.

Y como en España lo que hace falta es que se gobierne con seriedad, y con honradez, he ahí la razón única y suprema de que apasionemos como unos perfectos y apasionados ministeriales; aunque el buen juicio del lector no dejará de sugerir en qué caso y en qué momento seremos ministeriales.

Y es más de notar esta buena jornada del Gobierno teniendo en cuenta los elementos concertados para conspirar contra la obra que está realizando. Con lo que demuestra, y de ello nos holgamos, que atiende aquella sabia máxima de Saavedra Fajardo, según la cual la primer regla de todo gobernante, debe consistir en saber tolerar la envidia.

Mencheta

CALENDARIO AGRÍCOLA

MARZO

Acabamos de entrar en este mes, que trae á los campos rurales la actividad perdida durante el invierno. No podemos decir aún que la primavera ha tocado á rebato; pero sí que el sol es cada vez más pujante y á su influjo despierta la vida en todos los órdenes de la naturaleza. La tierra, despidazándose, se prepara al solemne alumbramiento de todos sus tesoros vegetales. Veamos, pues, cómo ha de ayudarla el labrador.

Desde luego hay que distinguir las labores de la tierra propiamente dichas, ó sea aquellas que la preparan para la producción, de las que no tienen otro objeto que asegurar y mejorar los sembrados ya nacidos. De estas dos clases de labores vamos á ocuparnos con la debida separación y el correspondiente detenimiento.

Labores de preparación

En este mes, pueden hacerse ya dos salidas diarias, pues las horas del sol, van aumentando sensiblemente y así como antes no era posible que una junta volviese á casa á la hora de comer, en Marzo hay tiempo ya, para las dos jornadas.

Si se prolongan los hielos es aprovechable el temporal para continuar el transporte y distribución de abonos á las tierras. Sin embargo, no se deberán estercolar los terrenos que inmediatamente hayan de ser sembrados porque es preferible y de mejor efecto que la tierra absorba los jugos del abono antes de comenzar su labor germinadora. Por eso se ha dicho que el que abona á tiempo, no cosecha sin tiempo.

Las tierras que necesitan ser removidas y mezcladas con otras para hacerlas más ó menos compactas, deben recibir en este mes los cuidados necesarios. Así cuando llegue el buen tiempo se habrá efectuado con toda calma la mezcla deseada y se tendrá la seguridad de poder continuar operando sin temor á contrariedades que la premura de las labores suele traer.

La distribución de abonos minerales ó de gran fuerza que exijan una especie de lavado, debe hacerse en los días húmedos del mes, pues caracterizándose por su intensidad las lluvias del equinoccio primaveral, han de ser sus efectos sobre los abonos, mucho más intensos; como lo al circular las aguas llevarán consigo á todas partes los elementos que en otro caso habrían de quedar aglomerados desigualmente; por muy bien que se les distribuya!

La labor profunda del arado es en este mes muy beneficiosa; pero ella no basta á destruir las malas yerbas como ocurría en Diciembre y Enero, pues ahora por grandes que sean las heladas, no tienen la fuerza de penetración que entonces. Es necesario, pues, arrancar de cuajo las yerbas que sea preciso estirpar y quemarlas. Aun así, no se debe estar seguro de haberlas estirpado por completo.

Como en esta época se verifica la plantación de vides, recomendamos que las tierras donde ésta haya de hacerse sean sometidas á una gran labor de desfonde. En el caso de carecerse del costoso tren necesario, es muy útil abrir grandes zanjias en la dirección que hayan de seguir las hileras de vides, con lo que se consigue que la tierra quede muy mullida.

Donde se disponga de riegos, Marzo es el mes que invita á rehacer los almorroneos, acequias y tomas de agua; y se procurará siempre rectificar la nivelación para que luego no funcionen mal las corrientes y lleguen tarde ó no lleguen á los terrenos designados para el riego. Es de la mayor importancia al abrir almorroneos y regueras utilizar siempre que se pueda la arcilla, echándola en capa sobre el cauce, pues se gana mucha agua si se consigue un conducto poco permeable y además los taludes se desmoronan más fácilmente.

Es la ocasión al mismo tiempo de abrir fosas para el plantío de árboles, labor que á todos los labradores debería interesar igualmente por lo que tiene de beneficiosa la repoblación forestal.

LA EXTINCION DE LA LANGOSTA

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Tomo. Sr.: Llegada la época en que se dan por terminados los trabajos concernientes á la llamada campaña de invierno contra la langosta; y habiéndole avivado el germen de ésta en algunas provincias,

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se dicten las instrucciones que seguidamente se detallan, para que las operaciones que hay que emprender de hoy en adelante obtengan los beneficiosos resultados que el país tiene derecho á esperar del personal encargado de la campaña de extinción y de los elementos que para dicho fin se han de facilitar.

1.º Los Consejos provinciales de agricultura y ganadería reuniran con la mayor urgencia cuantos datos deban exigir á las Juntas locales, con objeto de proporcionarlos al servicio agronómico encargado de coadyuvar á los trabajos de extinción y de dirigir y emplear los recursos que este ministerio arbitrará tan luego disponga de crédito al efecto.

2.º La organización de la campaña se efectuará por los ingenieros-jefes del servicio agronómico en sus respectivas provincias, debiendo distribuir el personal que se componga á sus órdenes bajo la forma de brigadas volantes, de modo que la vigilancia sea constan-

te en todos los términos municipales donde se haya comprobado ó se sospeche la existencia de gérmenes de langosta; debiendo indagar por cuantos medios tengan á su alcance y reconocer frecuentemente los terrenos donde pueda presentarse el insecto, para que en cuanto éste aparezca se utilicen los medios que la ley pone á disposición de las Juntas locales, y con los obreros que aquéllas faciliten se procure la concentración del insecto en sitios despejados, donde por los procedimientos que en estos casos se deben emplear, ó en último extremo por medio de los insecticidas puedan fácilmente distribuirse los foros de poca importancia aprovechándose de este modo en toda su intensidad el efecto de los referidos líquidos, y obteniéndose por consiguiente, resultados decisivos, con una economía considerable.

3.º En todas las provincias invadidas se instalarán por cuenta de los Consejos provinciales ó Juntas locales, unos depósitos donde se almacenarán los insecticidas y otros efectos que procedentes de anteriores campañas, existan diseminados por la provincia, con objeto de utilizarlos en cuanto sean necesarios y mientras se los provee de los que el Estado adquiere, debiendo inmediatamente los ingenieros, respectivos comunicar á V. I. los puntos donde han de establecerse los referidos depósitos para tenerlo todo preparado para la más rápida conducción de cuanto se requiera para la campaña; y

4.º Los ingenieros jefes de las provincias comunicarán inmediatamente á V. I. el momento en que avive la plaga y los medios con que cuenta para su más pronta destrucción, debiendo exigir los jefes provinciales de Fomento el más exacto cumplimiento de cuanto la ley preceptúa, sin excusa ni pretexto alguno, é imponiendo las multas á las Juntas locales y á cuantas autoridades no cumplan con su deber y sean motivo de que la plaga tome la importancia que se evitará acudiendo á los primeros momentos.

De real orden, etc.

Por telegrafo

Primera conferencia

MADRID 10

La sentencia de Macías

En el hospital militar, donde se encuentra enfermo, ha sido notificada al Sr. Macías del Real la sentencia dictada por el Consejo Superior de Guerra y Marina.

Paraiso á Tánger

Dicen de Zaragoza que el señor Paraiso, acompañado de su hijo el Doctor Ariño y el director del «Heraldo de Aragón», han salido con dirección á Málaga donde embarcarán con rumbo á Tánger.

El centenario de la Argentina

Aun no ha sido designada la comisión que ha de representar á España, en el centenario de la República Argentina, sabiéndose sin embargo que como embajador de Su Magestad irá el Sr. Pérez Caballero, añadiéndose que formando parte esencial del grupo de artistas figurarán los ilustres artistas Bilbao y Benlliure.

De Alhucemas

Dicen de dicha plaza que ayer llegó el cañonero «Andaz», saliendo poco después para el Peñón.

Los moros de Beniburriaguel que marcharon á la cábila de Kilate para cobrar la multa de 5.000 pesetas impuesta á la misma por un asesinato, han regresado después de hacerla efectiva.

En Sevilla

De dicha capital comunican que se ha celebrado la jura de la bandera, por los reclutas incorporados á filas.

El primero que llegó para presenciar el acto fué D. Alfonso, que vestía el uniforme de husar, cruzando su pecho la banda de la orden japonesa.

Revistadas las fuerzas por el Monarca, esperó la llegada de la reina y de los príncipes japoneses y de Battemberg.

Terminada la jura, las tropas desfilaron ante la tribuna. Regia, dirigiéndose después las reales personas y los príncipes japoneses al Alcázar, donde se celebró en su honor un banquete.

Ratero aprovechado

En la plaza del Progreso le fué anoche arrancado violentamente el reloj por un caco, á un caballero que transitaba por aquella.

El ladrón fué detenido por un teniente de orden público, que se apercebó del suceso, pero el reloj había pasado á manos de otro industrial, á quien también logró detenerse.

Consejo

Tres horas y media duró el celebrado ayer en la Presidencia, cuya parte más interesante estuvo relacionada con el plan de obras que han de realizarse en nuestras posiciones del Riff, sobre cuyos problemas pronunció un amplio discurso el Sr. Canalejas, tomando como base las conferencias celebradas con el general Marina.

Los ministros convinieron en consignar un crédito para atender á los gastos que ocasionen los artistas españoles que han de concurrir á la exposición de Bellas Artes en Roma.

El Sr. Ruiz Valarino, dió cuenta del decreto sobre indultos de penas leves, que fueron aprobados, y de otro relacionado con el nombramiento de la comisión que ha de estudiar la reforma de los Códigos civil y penal y ley de procedimientos.

El Sr. Merino se ocupó de varios asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Fue objeto de larga conversación la concesión de créditos que son necesarios para la concurrencia á la Exposición de la Argentina y al Congreso de la trata de blancas, ocupándose también el Sr. Cobián de la situación económica del Tesoro y de los medios que considera indispensables para mantener la nivelación.

REDIMIENDO A LOS OPRIMIDOS

La usura es uno de los azotes de la clase media, y cuanto se haga por libertar á ésta de tan atroz tiranía, merece plácemes.

En este caso se encuentra la reciente disposición emanada del ministerio de Gracia y Justicia, organizando el registro de contratos de préstamos, declarando nulos, en analoga forma al del registro de últimas voluntades.

Los contratos de préstamos, venían siendo en España un dogal para los necesitados. El que se veía en la triste necesidad de pasar por las horcas caudinas del usurero, quedaba ya para siempre prisionero de éste.

El indicado registro viene en cierto modo á evitar tremendos abusos y á

poner á cada cual, al prestamista y al deudor, en iguales condiciones respecto de la ley.

Antes ésta favorecía al usurero y perjudicaba al deudor. Los tiempos han cambiado, y ni el uno ni el otro podrán parapetarse para cometer abusos de confianza detrás de la ley.

Así como hay prestamistas de oficio que son la ruina de las familias necesitadas, hay también gentes que se acostumbra á vivir de la trampa, engañando á los prestamistas y contrayendo responsabilidades que jamás cumplen.

Con el mero registro de préstamos declarados nulos, todo eso concluye. El verdadero necesitado podrá en condiciones legales, contraer compromisos que le rediman; y el prestamista formal no temerá hacer contratos con gente falaz, pero tampoco podrá abusar de su posición para ejercer la usura.

Disposiciones como la citada mejoran indudablemente las costumbres, y en este sentido la que organiza el mencionado registro viene á llenar y satisfacer una necesidad social.

El dinero, como todo, se puede vender y comprar; pero es preciso que ese comercio se verifique en condiciones lícitas. Con el nuevo registro se evitan las corruptelas y se encauza esa industria antipática de los préstamos, que no puede menos de ser tolerada en los actuales tiempos.

Los frigos y su precio

Es evidente que la oferta vendedora de este grano ha aumentado en estos días, pero lo es también que los vendedores no están dispuestos á ceder en baja; pues saben y están bien penetrados de que no hay motivo para ello; ni lo habrá en todo el resto de la campaña, porque aunque existe buena cantidad de trigo en el país, no pueden los de procedencia exótica hacernos competencia, pues resulta mucho más caro que los indígenas y son además mucho peores y de muy escaso rendimiento en harina comparados con los del país. Como los mercados extranjeros no bajan ni podrán hacerlo hasta que la nueva cosecha venga, si viene, con un gran exceso de producción y esto no es muy probable, bien tranquilos pueden estar los labradores y trigueros de que venderán sus existencias con estimación y más aún de lo que ellos se les figura cuando vacilan al ver que pasan algunos días paralizados y sin la actividad de negocios, que á ellos les halaga. Digamos desde el comienzo de esta campaña que imperaría la firmeza y el alza y que esta solo dependía de que los cosecheros y negociantes supieran defenderse y eso decimos hoy y repetiremos mientras no veamos en la atmósfera de los negocios otras señales que nos hagan variar de opinión.

La verdad en su lugar

Los catedráticos de este Instituto, señores D. Pedro Muñoz, D. Eloy Blanco, D. Antonio de la Mora y D. Julio Cejador, nos ruegan que rectifiquemos la noticia que publicamos ayer referente á la renuncia de Claustro, para votar la terna que se había de elevar á la Superioridad á fin de nombrar Director de este Centro docente.

La elección no se hizo por unanimidad, sino en la forma siguiente: Para el primer lugar, D. Arturo Balleña Porto, por siete votos contra cinco papeletas en blanco.

Para el segundo, D. Angel Alonso Quiroga, por siete votos contra cinco, que obtuvo D. Eloy Blanco del Valle.

Para el tercero, D. Homobono Llamas Gusauo, por siete contra cinco que votaron á D. Antonio de la Mora Obregón.

El proceso de Saldaña

En el número de mañana daremos á conocer á nuestros lectores, haciendo un resumen de las mismas, las conclusiones provisionales formuladas tanto por el Ministerio Fiscal como por el querrelante particular en este célebre proceso, y las cuales habrán de servir de base para los debates del juicio oral

que según se dice, habrá de tener lugar más pronto de lo que era de presumir.

De nuevo ha sido denegada la libertad provisional solicitada en nombre de los doce procesados que se hallan en la Cárcel de Saldaña.

Parece también que sufrirán algunas modificaciones los nombramientos de los abogados defensores de los procesados, alguno de ellos por no aceptar el cargo, y otro porque desgracias recientes y sus muchas ocupaciones le impedirán intervenir en la causa.

Renunciada la representación de los quince procesados por los Procuradores don Sebastián González y don Nicasio Baquero, ha correspondido aquella en turno de oficio al de igual clase don Mariano García Alonso.

CHACHARA

Sé que un flautín y una flauta han acordado adquirir los señores que componen el cabildo concejil.

Digan lo que bien les venga ciertas gentes por ahí, el acuerdo que han tomado es un acuerdo feliz y el que lo censuró prueba que está hecho un chisgarabís; pues de ese modo el concejo, si nos quiere divertir puede enseguida tocarnos ó la flauta ó el flautín.

A un periodista de Huesca en la cárcel han metido por ofensas inferidas al hermano del obispo. Lo que para sus adentros el prelado se habrá dicho; ¡El que la hace, que la pague, y allá se pudra el impío! ¡Oh, la caridad hermosa de los mansos, de los dignos, de los pacientes y dulces continuadoras de Cristo!

Leo: «Los ministros de Estado, de Marina, de Guerra, de Fomento y de Instrucción, por cambiar impresiones, con D. Pepe se reunieron hoy.»

No está mal, que digamos, ese cambio de impresiones, mas, yo, un cambio de política vería todavía mejor.

Según he leído anoche, los dos de común acuerdo, la Eléctrica Palentina y el ilustre Ayuntamiento, piensan alumbrar la Calle Mayor en todo el trayecto con focos de primer orden artísticamente puestas en artísticas columnas también de artístico hierro.

¿Que para cuándo? no dicen, pues los dos son muy discretos, si ha de ser este verano ó será para el invierno; pero afirman que se hará la mejora con el tiempo. ¿Qué suerte la de los hijos que tengan los hijos nuestros pues es fácil que conozcan el alumbrado sus nietos!

Por los consumos ayer ha habido un motín en Chiva, y según las impresiones de las gentes alarmistas, si no lo arregla Merino, fácil es que se repita. ¡Ah! si la Cierva mandase, nada de esto pasaría, por que la chiva y la cierva casi son de la familia.

Desde que he visto que son objeto de mil honores los príncipes del Japon, estoy, queridos lectores, lleno de satisfacción.

El Vesubio nuevamente se encuentra en actividad. ¡Pero, hombre! por lo que veo, el demonio del volcán es un bromista, y de Italia se quiere pitorear.

A sus amigos políticos

piensa licenciar Moret, que es igual, precisamente, que lo que han hecho con él.

LINO G. ANSÓTEGUI.

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la

Emulsión de SCOTT está completamente bien.

D. Gabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 10

Pidiendo datos

El Director general de Agricultura, se propone dirigir una circular á los ingenieros agrónomos, reclamando el envío de notas del estado de los campos y cálculo probable de la próxima cosecha, para comparar estos datos con los precios que hoy tienen las subsistencias, á fin de atenuar las elevaciones de los precios en las mismas.

A la Argentina

El notable escritor Sr. Benavente es seguro que con Bealliere irá á la Argentina formando parte de la Comisión española.

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición denegando á los plateros compositores autorización para construir y vender joyas por valor de más de 100 pesetas.

También por dicho periódico oficial se proroga hasta el 31 del actual mes, el plazo para la admisión de obras artísticas con destino á la Exposición de la Argentina.

El «Diario de la Guerra»

En su número de hoy, aparece una disposición aprobando con carácter provisional el reglamento para la instrucción y táctica de la artillería de montaña.

Insignias para Marina

El jefe del Estado mayor Central, general Puente, con una comisión de la Armada, estuvo ayer en el domicilio del general Marina, haciéndole entrega de las insignias de la gran

cruz del Mérito naval, que le ha concedido el Gobierno por sus extraordinarios servicios en la campaña de Melilla.

Embajada de el Vaticano

Carece de exactitud la noticia de que se piensa nombrar al Sr. Davila embajador de España en el Vaticano, pues por ahora según todos los informes, continuará cerca de la Santa Sede el Sr. Ojeda.

Tres suicidios

El primero le ha llevado á cabo Jaime Roldán, domiciliado en la plaza de Santa Bárbara quien tomó una gran cantidad de morfina.

Del piso tercero de una casa de la carretera de Extremadura se arrojó al patio una mujer de 45 años quedando muerta en el acto.

Por el mismo procedimiento puso fin á su vida en la calle de Sagasta, número 32, una vendedora llamada Fermina Pascual Sanz de 58 años.

Actor enfermo

Encuétrase en cama el aristócrata actor D. Fernando Díaz de Mendoza.

Una reyerta

Esta madrugada se suscitó entre algunos trasnochadores y el dueño de un merendero situado en los Cuatro Caminos una reyerta de la que resultó herido de un balazo el dueño del establecimiento.

Banquete á Merino

Se celebró anoche el organizado por la Colonia Leonesa en honor del ministro de la Gobernación, reuniéndose en el Restaurant «Tournee» más de 300 comensales, á quienes presidía el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Cuando los comensales llegaban á los postres, penetró el Sr. Canalejas, iniciando los brindis seguidamente el alcalde de León para saludar al Sr. Merino en nombre de aquella provincia.

Hablaron después el Sr. Alonso Castrillo y el Sr. García Prieto, levantándose á continuación el señor Canalejas, quien dedicó un recuerdo al Sr. Sagasta, diciendo que el partido liberal necesita un jefe, pues aquél que lo fué de derecho, yace bajo tierra, añadiendo que él hará un partido fuerte y disciplinado.

Después, el Sr. Merino, agradeció el obsequio que se le hacía, haciendo resaltar la nota de que está en un todo identificado con el actual Presidente del Consejo.

NOTICIAS

Cine Martín

Tan concurrido, ó aún más que el día anterior, se vió anoche el pabellón, siendo muy aplaudidos todos los artistas de la compañía que dirigen los señores Gutiérrez y Martín.

En La Gaita Blanca, el público hizo repetir varios números, pero donde se desbordó fué en los intencionadísimos coupés que la señorita Molina cantó con gusto y entre los que lo hizo de dos de carácter loco, con motivo del derribo de las murallas y la próxima clausura del Cine.

El público no cesaba de pedir coupés; pero como la artista estuviera cansada, aquello tuvo que terminar. Si la obra se repite, compadecemos á la señorita Molina.

Hoy no hay función en el Cine, por celebrarse en el teatro la cuarta de abono, con las obras que indicábamos ayer.

El programa de mañana viernes en el Cine, le constituyen: á las siete y

media, la zarzuela en un acto, La Reina Mora y a las nueve y media, en asociación doble, las zarzuelas La Gente Seria y Las Bribonas.

Por el Inspector de la plaza de Abastos, han sido hoy retirados de la venta, por no reunir buenas condiciones para el consumo, veinte kilos de besugos, veintidós de lenguados, catorce de escaabeche, once de merluza y diez de almejas.

Hoy ha dado principio en la capilla de la Soledad, la novena de los Dolores a la que tiene gran devoción el pueblo palentino; por eso el templo se ha visto completamente lleno.

La Estetista es un periódico que se titula el cuento de Morales San Martín, premiado en el Concurso de Blanco y Negro, que se publica en este número de la popular revista, con un dibujo a todo color y otro en negro, de Méndez Bringa. Entre los originales literarios, merecen citarse las «Cartas de Tiffa Clara», por C. Luis de Cuenca; una poesía de Villaspesa, y un artículo de Gil Parrado sobre el puzzle; y entre los artísticos, tres planas a todo color, de Estevan, Francés y Jean. Completan el número las notas de sport y la interesantísima «Crónica gráfica», cuatro páginas de información con fotografías de actualidad.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid, el ex senador y querido amigo nuestro don Angel Merino.

Por haberle sorprendido con un hurón, la guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de Baños de Cerrato, al vecino de Hontoria Celedonio Abarquero Pérez.

El tiempo aunque templado continúa lluvioso, habiéndose hoy iniciado el agua sobre las dos de la tarde, con tendencia a caer más.

La guardia civil ha denunciado ante el juez municipal, de Baltanás, al pastor Lauretino Pérez Pérez, a quien sorprendió apacentando 50 cabezas de ganado lanar en terrenos de propiedad particular.

En Renedo de Valdavia se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal, sin otros derechos que los que señala el arancel vigente.

Para ser oído en sumario que sigue por el delito de robo, el señor Juez de instrucción de Cervera de Río Pisuerga cita a un sujeto llamado Eleodoro Fraile Narganes, vecino que fué de Vega de Bar y cuyo actual paradero se ignora.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos de Carrión de los Condes, don Martín Ramirez y don Benito Girón.

Triplex El interés inmenso que despertaron las hazañas prodigiosas de El Corsario Invisible en el número anterior de La Novela de Ahora, es quizá mayor en el de esta semana, donde muestra Paul d'Ivoi el arte maravilloso con que sabe sugerir al lector, presentándole con absoluta verosimilitud y lógica perfecta, hechos, al parecer, fantásticos e inexplicables dentro de lo humano, que sirven de marco a un drama conmovedor y a un interesante idilio amoroso. Esta obra, por la variedad de su asunto y por la destreza literaria del autor, tiene encantos para todos, sea cualquiera su predilección por un género determinado de novelas.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunción. — María Sánchez Posadas, casada, 68 años, Paso-nivel de Magaz. Nacimientos. — Francisco Andrés Martín, hijo de Lorenzo e Ignacia, Cubo, 10. — Satorio Gutiérrez Lara, hijo de José y Baldomera, Pedro Romero 4. — Josefa Juana de Dios Cuesta Hernandez, hija de Victor y Prudencia, Marqués Albeida, 20.

UTILÍSIMO REGALO A NUESTROS LECTORES Carrera breve y sin gastos No más rutina Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por par ida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse a don Adolfo Casado, oficinas de Telégrafos.

Caduca el día 26 de Marzo Coche de Amusco a Carrión El 1.º de este mes ha quedado establecido el servicio diario siguiente: Salida de Carrión a las 6 mañana para tomar el mixto de Aiar que llega a Palencia a las 10 y 10 de la mañana. Salida de Amusco, a la llegada del mixto que sale de esta capital a las cinco y diez para llegar a Carrión a las ocho y media de la noche.

Estacas injertables Dos millones en Lot Aramón 1 y 9 Mourviédro 1202 R<R núm. 3309 y Chasselas 41 B. Gran surtido en injertos de soldadura perfecta y hermoso brote, en Tinto y Blanco. Precios por correspondencia: Adolfo Herrarte — Vides—Haro.

Para depósitos de hierro y chapa EN LA Calderería de Aurelio Daffoll Mayor Antigua, 120 PALENCIA

PRECIOSOS modelos en vestidos para niños, capotas, sombreros, ropa blanca para Señora y corsés, ha recibido la CAMISERÍA CASTILLERO 148, Mayor pral., 150 (á veinte pasos de los Cuatro Cantones)

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 100 a 130 pesetas millar. BARBADOS de 1.ª clase, desde 25 a 40 pesetas. ESTACAS INJERTABLES desde 12 a 20 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 5 a 12 pesetas. Todas las plantas francas de embalajes. DIRIGIRSE A D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN.) ó a su representante en Palencia Don José Gallego Ruipérez.

Las COTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra LA ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Calle Llaneros 1 y 3, Teléfono 130, Rue Lafarville, PARIS. Caloríferos y estufas Ferretería de Guzmán Palencia D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 2.

Artrifismo y sus distintas manifestaciones, GOTADIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada...Sódica...Lítina, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras farmacias y Droguerías.

¿HABEIS usado alguna vez el jabón de hiel de vaca FUENTES? Los que le han probado una sola vez lo han preferido a todos los demas por su exquisito aroma, duración y precio económico. LA VIOLETTE, MAYOR, 52.—Perfumería.

Luis R. Alonso. Fotografía Artística Avenida del General Amor, 3.

MERCADOS Palencia, 10.—Se disfruta agradable temperatura pero el día se nos presenta hoy más cubierto que ayer y el sol no alumbraba como los días pasados. Esto y el descenso del barómetro, que ha perdido unas milésimas, parece indicar que podremos de nuevo ser visitados por las lluvias. Si continuara así el mes habría que declarar a marzo benemérito de la agricultura. Los precios igual, pagándose la fanega de trigo a 49 reales la de centeno a 31, la de cebada a 25 y la de avena a 17'50.

Saldaña, 8.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo a 44 reales fanega; cebada a 26; centeno a 30; avena a 14; yeros a 36; titos a 34. Patatas de 4 a 5 reales arropa. Vino de 16 a 18 reales cántaro. Compras animadas. Tendencia del mercado: sostenida. Estado de los campos magníficos.

Valladolid, 9.—En el detall las compras están sostenidas y se pagó hoy el trigo a 50'75 en el Canal con una entrada de 300 fanegas, y en el Arco unas 300 que valieron a 50'50. Creemos no pasarán muchos días sin que se reanime la contratación y con ella el aspecto general del mercado. Estacionado el precio de 34 reales, para las ofertas de partidas de centeno y pagándose en baja hoy de un real en el precio al detall con una entrada hoy de 150 fanegas. Negocios en partidas desconocidas. Paralización completa en la cebada. Píden a 26 reales y no hay comprador. Ceden avena a 18; sin compradores.

Rioseco, 9.—Llegaron 300 fanegas de trigo al mercado y se pagó a 49'50 con tendencia firme. Ofertas a 50'25. Tiempo variable.

Peñafiel, 9.—Los labradores en vista de la flojedad del mercado se retraen de venir y escasean las entradas algunos días. Se paga trigo a 49'25; centeno 30; avena 15; yeros 29.

Arévalo, 9.—Se sostiene el mercado comprándose con animación y pagándose el trigo al detall de 50'50 a 51; centeno 32; cebada 25; algarrobas 27. Cálculase en unas 1.300 fanegas las presentadas a la venta. En partidas se vendieron 1.000 fanegas trigo de ventas a 52 reales clase superior. Se vendieron en partidas 6 vagones a 51 y 4 a 50. Salieron 6 vagones para Madrid. Se ofrecen 2 vagones centeno a 33 sobre vagón.

Barcelona, 9.—Se ha vendido trigo de Salamanca y Cáceres a 49'50; Yanguas a 50. Llegarán 26 vagones trigo y 2 harina.

Boletín Religioso Viernes.—Abstinencia de carne.—Fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín. En la Soledad predica el Sr. D. Leandro Ruiz.

Por telégrafo Tercera conferencia MADRID 10 Futuro Presidente El rumor cada vez más insistente sobre quien ha de presidir el futuro Congreso de los diputados hace suponer por algunos que lo sea el Sr. Moret y otros en cambio señalan para tan alto puesto a uno de los actuales ministros.

Modificación Ministerial Relacionado con el anterior rumor se asegura que antes de que llegue a constituirse la cámara popular, habrá una pequeña modificación ministerial para dar margen a la combinación de presidente.

Las elecciones Éstas, según el rumor recogido en los círculos políticos, se verificarán el día 8 de Mayo, en atención a los deseos manifestados por el comercio de esta Corte.

El presidente a Sevilla El Sr. Canalejas, me ha confirmado que mañana irá a Sevilla, llevando para que los firme el Monarca varios decretos de poco interés. Permanecerá en la capital andaluza de uno a dos días solamente.

Presidencia honoraria El Sr. Dato con una comisión del monumento a D. Alfonso XII, visitará hoy al Sr. Canalejas para darle posesión de la presidencia honoraria de aquella.

Moret en Motril A dicha población andaluza ha llegado en automóvil, acompañado de su familia, el ex presidente del Consejo Sr. Moret, a quien saludaron las autoridades y los amigos, que le acompañaron a visitar las obras del puerto, regresando después aquél a Granada.

De Melilla Comunican de dicha plaza que ha llegado el Santón de Benisicar. De paso para la Meca, un agregado militar francés, ha visitado nuestras posiciones, elogiándolas.

El Gato y «Mohimón» se proponen visitar esta Corte en los primeros días del próximo mes de Abril.

El regimiento de San Fernando, ha relevado al de Ceriñola de guarnición en Zeluán.

Tiro de pichón Dicen de Sevilla que ayer hubo un gentiazo enorme en el tiro de pichón, al que acudió el rey.

La tirada era de doce pájaros y al llegar a los once quedaron empataados el rey y Sr. Arroyo, ganando éste por haber errado de nuevo Su Magestad.

Príncipes a Madrid De Sevilla han salido con dirección a esta Corte los Príncipes japoneses y D. Felipe y D. Raneiro. El emperador del Japón Este ha teleografiado a nuestro gobierno agradeciéndole los agasajos que se han tributado a los Príncipes Fushima.

Un lance Dicen de Roma que se han batido a sable el subsecretario de Guerra y el Diputado republicano señor Chiesa, quien resultó ligeramente herido en la cara. Hasta que no se halle completamente restablecido, no se ventilarán otras cuestiones personales, que tiene pendientes dicho Diputado, a consecuencia de los incidentes ocurridos en el parlamento Italiano.

El conde-duque Benavente Ha llegado a Guadix dicho aristócrata, habiendo ingresado en la cárcel, para responder en la causa que se le sigue por falsificación de moneda.

Consejo de Guerra En Barcelona se reanudó ayer tarde la sesión de la vista del proceso por la bomba encontrada en un vapor «golondrina». El defensor de Cuyás presentó al tribunal, para demostrar la inocencia de su defendido, un plano del taller donde trabajaba.

Maleta misteriosa En Valencia ha sido examinada minuciosamente una maleta misteriosa en la que solo se encontró unos pistones sin importancia.

La Moda Elegante, La Última Moda, MANUEL SANTA CRUZ Practicante en Cirugía menor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. Calle de la Paz, 13. — PALENCIA

CENTRO DE RECLAMACIONES EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR Don Erasmo Rodríguez Colombros Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

ARVERIA ANTONINO GONZALEZ VENTA DE EXPLOSIVOS Barras, etc.

MÚSICA ALONSO HIJOS Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se las pidan, y para canto, canto y piano, piano ol., banda, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos catálogos. Imprenta y Litografía Mayor pral., 71.

Bolsa y Banca Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendedores con el Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

SELLAS DE CAUTCHUC

ALONSO É HIJOS

ALONSO É HIJOS. — Mayor pral., 71

JOSE PAISAN

MAYOR PRAL., 138

PALENCIA

Sección de Sastrería: Trajes para Caballero, irreprochable corte y esmerada confección, á precios económicos.
Venta al detall de Paños: Selecto surtido en patenes, méltos, chavióts, vicuñas, jergas, lanillas, panas, driles, etcétera, se ceden á precios reducidos.
Confecciones: Trajes para niños, modelos de París, exclusivos de esta casa, Impermeables, Abrigos, Capas, Peli- zas, Chalecos fantasía, Camisería, artículos de punto, etc.
Véanse escaparates y precios marcados.

LEON ORNSTEIN

Apartado, 325 MADRID Mariana. Pineda, 5

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

Toda clase de material para líneas:

Aisladores de baja y alta tensión, soportes, pátomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución, completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas:

Arañas, brazos florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalamparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.

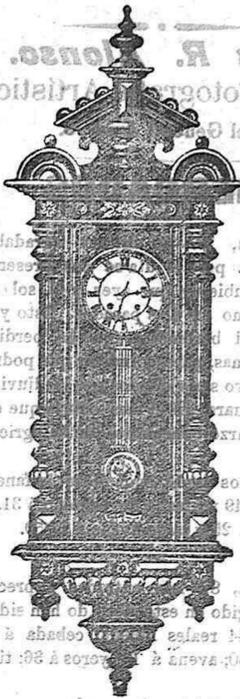
Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.

Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos.

PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS SE REMITEN Á TODAS LAS CENTRALES Y CASAS QUE SE DEDICAN Á LA REVENTA

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE MAYOR PRAL., 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Buena ocasión

Se cede gratis banco para herrar y traga para el forjado; el que se encuentre en condiciones para el desempeño, puede verse con D. Pedro Diez Alvarez, en Aguilar de Campoó.

23 á 173 francos por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor facil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. C. G. Horton, 56, Rue Carvès, GRAND-MONTROUGE (Seine) Francia.

Grandes Talleres Mecánicos

DE Ebanistería y Carpintería DE LA

Viuda de Bruno Gallo

ZAPATA, 5, 7 y 9 PALENCIA

A LOS VINICULTORES

Y COSECHEROS

Indispensable Extracto Quijoj Conservador general antiácido para vinos tintos y blancos

Completamente inofensivo

Dosis para 100 y 200 cántaros. De venta en las Droguerías

Colocación

La desea, como ama de gobierno, una viuda de 50 años de edad, con buenas referencias.

Darán razón, calle de Mancornador, número 5.

PROBOS DE INQUILINATO

Quieren de 20 y 30 días, 10 y 15 días, 5 y 10 días, 2 y 5 días, 1 día, 1 hora, 1 minuto, 1 segundo, 1 minuto, 1 hora, 1 día, 1 semana, 1 mes, 1 año, 10 años, 20 años, 30 años, 40 años, 50 años, 60 años, 70 años, 80 años, 90 años, 100 años.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

SASTRERÍA MODELO

Ropas hechas y Sastrería á la medida

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO

Casa fundada en el año 1840

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que á partir del 1.º de Marzo próximo, establece una sección especial de ropas hechas y confección á la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que sean estipulados por la casa y el comprador.

Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Camiseros, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de niño y Pañería

MAYOR PRAL., 107

PALENCIA

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueña Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGIA GENERAL

y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL

á CARGO DE LOS SEÑORES Don José M.ª Aranguena y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las

VÍAS URINARIAS Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS Y EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon y Don Vicente Alonso Arijá, Especialista en las enfermedades de la

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalacion de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación Superficie de la Fabrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

